



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

PROYECTO EDUCATIVO





SAN

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo de la Universidad San Sebastián presenta hoy una versión actualizada que organiza sus Propósitos, su vinculación con el Marco Institucional, el Proceso Formativo, las Carreras y Programas de Pregrado, Postgrado y Educación Continua; Investigación, Vinculación con el Medio y Aseguramiento de la Calidad. Al igual que en la versión de 2010, esta actualización concibe la formación como un proceso educativo intencionado e integrado, haciéndose cargo de las desafiantes demandas de la Educación Superior en la sociedad actual.

Esta nueva edición del proyecto reconoce también la importancia de los principios rectores del proceso formativo, contenidos en *Vive la USS (2011): la formación integral de la persona, el respeto por el estudiante y su modo de aprender, la formación como experiencia; el estudiante como una persona vinculada a la comunidad universitaria y a su entorno y la enseñanza enfocada al logro de los aprendizajes.*

Junto con expresar el sentido formativo que la USS otorga a la educación, estos principios destacan el valor de la experiencia en la vida universitaria de estudiantes y docentes, incorporándola como un fundamento para los complejos y trascendentes aprendizajes que en nuestra Casa de Estudios Superiores construyen identidad humana y profesional.

Nos enorgullecemos de este patrimonio. Y de comprender la diversidad como una oportunidad y fortaleza, cuyo desafío permanente a la educación y el aprendizaje posibilita las condiciones para crear, crear y emprender. Estos son los ideales que cultivamos en nuestro sello y que se expresan en el día a día de nuestra gestión académica e institucional.

Las definiciones del Proyecto Educativo de la USS constituyen la base para el diseño, implementación y evaluación de la docencia y los aprendizajes en nuestra Universidad. Su consistencia y claridad aportan al desarrollo de nuestra historia institucional, beneficiando no solo a nuestros actuales estudiantes y demás actores de la comunidad educativa, sino a todos quienes, de manera creciente, confiarán en nuestro proyecto formativo para la realización de muchos de sus propósitos de vida.

Hugo Lavados Montes
Rector Universidad San Sebastián



ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	9
1. PROPÓSITOS DEL PROYECTO EDUCATIVO	13
2. ELEMENTOS DEL MARCO INSTITUCIONAL	14
3. EL PROCESO FORMATIVO:	15
3.1 Principios rectores del proceso formativo	15
3.2 Los estudiantes de la Universidad San Sebastián	19
3.3 Los académicos de la Universidad San Sebastián	20
3.4 El ambiente de aprendizaje	24
3.5 El alcance del proceso formativo	25
3.6 La evaluación de los aprendizajes	25
3.7 La gestión institucional y la gestión curricular	27
3.8 La ecualización	27
4. LAS CARRERAS Y PROGRAMAS DE PREGRADO	30
4.1 Los perfiles de egreso	30
4.2 Los planes y programas de estudio	30
4.3 La progresión de los estudiantes	31
4.4 El seguimiento de los egresados	31
5. LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO Y LA EDUCACIÓN CONTINUA	34
6. LA INVESTIGACIÓN Y SU APOORTE A LA FORMACIÓN	39
7. LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	40
8. EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	43

INTRODUCCIÓN

Al igual que en otros contextos del actual escenario global, la educación superior chilena ha alcanzado un protagonismo sin precedentes en el desarrollo del país y la vida de las personas. Dicho protagonismo ha generado un creciente interés en los estudiantes y sus familias por acceder a la educación terciaria, cuyo ejemplo más claro es el aumento de una matrícula de 520.000 estudiantes en 2002 a una de 1.122.967 en 2014.

Esta expansión se caracteriza por una importante presencia de los estudios de pregrado y por la gran diversidad de perfiles sociodemográficos, trayectorias académicas e historias de vida de los jóvenes que hoy se incorporan a la Educación Superior. En dicha diversidad, destacan como tendencias la realidad de quienes son primera generación de su familia en acceder a este nivel de formación educativa y la de quienes combinan los estudios y el trabajo, en un marco de educación a lo largo de la vida.

En este contexto, la formación de pregrado constituye la base de una relación permanente con las instituciones de Educación Superior, como lo demuestra la amplia disponibilidad

de accesos a formaciones nuevas o complementarias, tanto en jornadas presenciales diurnas y/o vespertinas como en plataformas virtuales. El dinamismo de esta estructura posibilita el desarrollo de las capacidades de las personas y el avance a través de trayectorias articuladas, conducentes a mayores y mejores logros de aprendizaje y de equidad, en la propia institución o en redes de instituciones.

Frente a estos desafíos, la Universidad San Sebastián continúa su consolidación y desarrollo, potenciando sus fortalezas y procurando cumplir a cabalidad su compromiso con el mejoramiento continuo.

En el presente Proyecto Educativo se explicitan las bases y fundamentos de dicho compromiso, con una presentación inicial de los propósitos del proyecto y una definición de los elementos del marco institucional; una posterior relación de las principales características del proceso formativo; las carreras de pregrado, los programas de postgrado y educación continua; para finalizar con la identificación de las políticas de investigación, vinculación con el medio y el aseguramiento de la calidad en la institución.



1. PROPÓSITOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo de la USS se inspira en los valores del humanismo cristiano, haciéndose cargo de la diversidad y la búsqueda de oportunidades que caracterizan a la actual juventud chilena. En este compromiso, y de forma coherente con su misión institucional, la Universidad procura la formación de personas profesionalmente competentes y comprometidas con los desafíos del contexto. De esta manera, la Institución

aporta decidida y colaborativamente a la riqueza y diversidad del sistema de educación superior chileno, contribuyendo al desarrollo de su entorno cercano y del país. En este proceso se cultiva el espíritu de superación, reconociéndose de un modo especial los valores de la solidaridad, el esfuerzo, el mérito individual y la comprensión de la historia escolar y de vida de los estudiantes.

El proyecto educativo de la USS tiene como principales propósitos:

- a. Presentar la identidad formativa de la USS.
 - b. Orientar el proceso formativo y la práctica docente en la USS.
 - c. Orientar la formación y el desarrollo de los académicos y la gestión necesaria para la docencia USS.
-

2. ELEMENTOS DEL MARCO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo de la Universidad tiene como marco institucional la misión, la visión, los valores institucionales y el sello institucional, en tanto elementos constituyentes de su identidad.

En este proyecto destaca un enfoque formativo capaz de acoger a una diversidad de estudiantes, en el seno de una comunidad universitaria que aporta con un proceso académicamente válido, vinculado al entorno y orientado al logro de egresados íntegros, competentes y solidarios.

Junto a ello, destacan en esta formación los valores institucionales, cuya impronta define el sello del egresado. Dichos valores son: *Búsqueda de la verdad, Vocación por el trabajo bien hecho, Honestidad, Responsabilidad, Solidaridad, Alegría, y*

Superación. La Universidad avanza en un proceso gradual de expresión de estos valores institucionales en la docencia y en las actividades extracurriculares de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), cuyos ejes de Vida Estudiantil y de Vida Saludable consideran programas específicos para el desarrollo personal y social. Todo ello, teniendo a la transparencia y a la alegría como un marco general del quehacer formativo.

Es así como los académicos y estudiantes de la institución se esfuerzan para que la experiencia USS se base en el vínculo interpersonal y con el entorno; estimule la vocación por el trabajo bien hecho, honesto y responsable, y llame a poner en práctica la solidaridad y el espíritu de superación, proyectándose en el aprendizaje continuo.

3. EL PROCESO FORMATIVO

A continuación se presenta el conjunto de principios que orientan el proceso formativo en la USS, junto a una descripción de los roles que la institución asigna a estudiantes y académicos, en tanto principales actores de la vida universitaria. La valoración de dichos roles se realiza, además, en una contextualización del ambiente de aprendizaje y de la importancia de los procesos de evaluación. La sección finaliza con una mención de la gestión del proceso formativo y una explicitación del criterio de eculización, que garantiza un proceso formativo de calidad equivalente en las distintas sedes.

3.1 PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO FORMATIVO

Los siguientes son los principios rectores que sustentan el proyecto educativo USS: *respeto por el estudiante y su modo de aprender; la enseñanza enfocada al logro de los aprendizajes; formación integral del estudiante; el estudiante como una persona vinculada a la comunidad universitaria y a su entorno; y la formación como experiencia.*

Principio 1. El respeto por el estudiante y su modo de aprender

El respeto por el estudiante se sustenta en la convicción de que es una persona humana dotada de una dignidad superior y trascendente. Ello se proyecta en el proceso educativo a través del diseño, implementación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que conoce responsablemente las condiciones de ingreso de sus estudiantes, adecuando a ellas las estrategias y recursos de la enseñanza, para favorecer la generación de oportunidades de desarrollo. Junto con ser un eje de la gestión académica, esta demanda educativa se formaliza a través del Instrumento de Caracterización Académica Inicial (ICAI); sistema de caracterización de variables relacionadas con el rendimiento, el aprendizaje y la adaptación al contexto universitario. Gracias a ello, la Universidad cuenta con información relevante sobre las características de ingreso de sus estudiantes, para dirigir acciones pedagógicas oportunas y significativas, que potencien sus capacidades y les brinden apoyo en sus necesidades específicas.

La atención al estudiante es quizás uno de los rasgos característicos de nuestros académicos, el que involucra una interacción cercana, respetuosa y comprometida



entre personas. Esta es la base que permite, además, entender la formación académica y los procesos de enseñanza y aprendizaje con una mirada de resultado, desde el trabajo cercano y continuo entre estos dos actores del proceso educativo.

Principio 2. La enseñanza enfocada al logro de los aprendizajes

La comprensión y aceptación de la existencia de condiciones personales, de una historia previa y de conocimientos y desarrollos anteriores a la enseñanza formal, se traducen en una gestión académica que procura atender las características de ingreso de los estudiantes y que desafía a una construcción conjunta estudiante/docente/universidad. El eje curricular de dicha construcción es una formación integral con énfasis en el logro de aprendizajes, que potencien o expresen lo mejor de cada uno, en el marco de los valores USS.

Así, se aspira a apoyar el movimiento de cada estudiante desde la caracterización de ingreso y a lo largo de los años que permanecerá en la Universidad, agregando valor en el transcurso de los procesos formativos. En el caso de las carreras de pregrado y de los programas de postgrado, la incorporación de valor es un proceso extendido a través del tiempo, que se evalúa gradualmente y que finalmente puede interpretarse en términos de los resultados

respecto al perfil de egreso. Se busca que este tipo de acción también sea patente en los cursos de educación continua, tomando en cuenta sus propósitos, características y duración, entre otras variables.

Lo anterior demanda en los académicos una visión de su docencia como una actividad vinculada con las necesidades de los estudiantes, por lo que la preocupación por las evidencias de dichas necesidades, así como de oportunidades formativas, orientan su quehacer profesional.

Principio 3. La formación integral del estudiante

La Formación Integral del egresado es un compromiso institucional; por ello, su presencia es transversal y complementaria con un conjunto de asignaturas y actividades intencionadas para apoyar el desarrollo de los estudiantes. Las actividades formativas vinculadas a los conocimientos, habilidades y actitudes que complementan la formación del futuro profesional, junto a los valores que conforman el sello USS, se definen en base a la firme convicción de que es necesario ofrecer diversas experiencias para alcanzar el fin propuesto, y para ello se trabaja con ambientes, programas, y recursos que favorezcan una convergencia integrada de todos los aspectos del proceso. Se procura ofrecer una formación de educación superior

que atienda a la totalidad de la persona, en la que el desarrollo personal, ético y social se viva en un marco de ciudadanía activa y solidaria, y en la que los académicos y equipos de gestión contribuyan positivamente.

Principio 4. El estudiante como una persona vinculada a la comunidad universitaria y a su entorno

Independiente de su rol en la sociedad y del lugar en el que vivan, los estudiantes de la Universidad San Sebastián se forman para ejercer su profesión como ciudadanos comprometidos y responsables; conscientes de que sus decisiones influirán en la vida de otras personas e instituciones. De esta demanda surge el imperativo de una formación humana y trascendente, que los docentes asumen de manera transversal, al propiciar un vínculo significativo con los estudiantes, y de éstos con su entorno. Dicho vínculo individual y colectivo se desarrolla en un ambiente de aprendizaje que busca irradiar su influencia más allá de lo estrictamente académico.

Principio 5. La formación como experiencia

Se espera que todas las personas que participan del proceso educativo estén insertos en un ambiente de aprendizaje que propicie una experiencia humana y académica. La dimensión experiencial no solo se orienta al logro de niveles crecientes de calidad, sino también a la instauración de la cultura

de la autoevaluación, que redundará en una mejora continua de la calidad. Se trata de una concepción que, junto con hacerse cargo de la “prevención y reacción constantes”, desarrolla una reflexión objetiva frente a lo experimentado por los estudiantes y egresados, en relación a mejorar su condición de vida y también a la retribución a los demás.

Por su parte, los académicos contribuyen a la calidad de esta experiencia formativa comprometiéndose profesionalmente con ella, desde la intencionalidad de sus decisiones y acciones, el acompañamiento en la formación y la retroalimentación de los procesos evaluativos.

3.2 LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

La Universidad reconoce al estudiante como una persona humana única e irrepetible, dotada de libre albedrío y voluntad, e integrante de una sociedad en la cual participa como ciudadano activo y solidario. Por ello, la institución busca aportar a su formación a través de la construcción de un conocimiento que desarrolle los saberes y ámbitos de desempeño propios de las disciplinas y profesiones, junto al crecimiento personal y ciudadano, en el marco de un aprendizaje a lo largo de la vida, del cual él es su protagonista.

Los estudiantes que llegan a la institución están dotados de una diversidad que caracteriza a muchos universitarios del Chile actual y que se expresa, por ejemplo, en una variada procedencia geográfica, socioeconómica y cultural; en un mayor acceso a oportunidades que sus padres o abuelos; y en historias académicas construidas en instituciones de distintos grados de calidad, entre otras. Además, la universidad reconoce la existencia de estudiantes de edades diferentes, la incorporación de trabajadores en busca de nuevas oportunidades, como también el aumento en la cantidad de personas que estudian y trabajan a la vez.

De cara a la diversidad demográfica, territorial, socio-económica y de trayectorias académicas de sus estudiantes, la Universidad espera ser una institución que tenga un verdadero significado para sus vidas, las de sus familias y la sociedad en su conjunto. Este acceso igualitario a las oportunidades se expresa en una suma de labores personales e institucionales, tales como el facilitamiento del desarrollo de las potencialidades de cada estudiante, la motivación a través del interés y del esfuerzo y el permanente apoyo académico, para enfrentar las eventuales deficiencias de la formación anterior.

La trayectoria académica es importante, así como la trayectoria humana. Es por esto

que la institución procura retroalimentar a los estudiantes en sus experiencias de vida universitaria, considerando la caracterización inicial, el seguimiento de los avances formativos y las actividades complementarias al currículo formal. Con este propósito, la ficha estudiantil registra ayudantías, participación en organizaciones estudiantiles, representaciones académicas y deportivas, entre otras.

3.3 LOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Junto con los estudiantes, los académicos son – en su dimensión de docentes –, los protagonistas principales del proceso formativo. De este modo, el grado de desarrollo del proyecto educativo depende de la calidad y compromiso de ambos actores. En atención a ello, se procura que los académicos de la USS sean competentes en sus disciplinas y en lo pedagógico, dotados de atributos humanos y formación profesional; comprometidos con los estudiantes y los valores de la Universidad; además de creativos y colaborativos, abiertos al trabajo en equipo y en grupos pluridisciplinarios.

En la docencia, los académicos se caracterizan por su claridad de criterios pedagógicos, su consecuencia, su capacidad de modelar a través de la enseñanza y por un gran sentido de la responsabilidad para conocer a sus





estudiantes y facilitar sus aprendizajes, en un ambiente de solidaridad y espíritu de superación.

La Universidad comprende el desarrollo docente como un proceso de aprendizaje continuo, que se construye permanentemente a través de la relación con otros y de la formación que busca la profundización y actualización para una docencia adecuada a las necesidades y desafíos de sus estudiantes. En este sentido, el trabajo colaborativo a través de las Comunidades Académicas y la gestión académica ofrece un espacio de crecimiento, enriquecido por la transferencia de prácticas, el conocimiento actualizado de investigaciones y la reflexión sobre la toma de decisiones. Junto a ello, el programa *Kairós* cumple un rol de orientación de las acciones que desarrollan las diversas facultades e intenciona la formación en áreas estratégicas, privilegiando el foco en la interacción de aula, el conocimiento y la evaluación, entre otros.

3.4 EL AMBIENTE DE APRENDIZAJE

El proceso formativo se desarrolla en el encuentro intencionado y transformador entre docentes y estudiantes. La Universidad reconoce que las características del entorno en que se produce ese encuentro, sea presencial o virtual, conforman un ambiente

material y relacional que puede facilitar y apoyar sinérgicamente los aprendizajes planificados. Por ello, aunque el aula constituye un importante espacio de influencia en los aprendizajes, su riqueza es compartida con los talleres, laboratorios, bibliotecas, salas de estudio, centros clínicos y de práctica; espacios de convivencia y recreación; prácticas de comunicación y rasgos prevalentes de las relaciones interpersonales al interior de los campus universitarios. De este modo, el proceso formativo emana del conjunto de la experiencia que el estudiante vive en su paso por la Universidad.

Desde esta perspectiva, la preocupación de la USS por generar condiciones ambientales proclives al aprendizaje se refleja en el cuidado y la estética de las instalaciones, equipos y recursos que estudiantes, académicos y demás integrantes de la comunidad aprenden a apreciar y cuidar.

De la misma manera, para cultivar un clima interpersonal coherente con los valores y el sello institucional, se procura promover un ánimo alegre y solidario, junto a un trato honesto y responsable, que motiven a la superación y a valorar el aprendizaje continuo. Se pretende generar así un contexto de confianza, que permita asumir el riesgo de equivocarse, como una provechosa eventualidad que acompaña al aprendizaje a lo largo del proceso formativo.

3.5 EL ALCANCE DEL PROCESO FORMATIVO

El proceso formativo se expresa en la Universidad a través de carreras de pregrado, programas de postgrado y actividades académicas de educación continua, buscando la mayor articulación posible para facilitarle a cada estudiante trayectos pertinentes, eficientes e interesantes, que le permitan avanzar efectivamente a través de una red de educación a lo largo de la vida.

El pregrado y el postgrado forman parte de una estructura curricular por ciclos que considera:

- a) Un pregrado de dos ciclos, compuestos por un ciclo inicial y un ciclo académico-profesional, con una formación integral transversalizada.
- b) Un postgrado consistente en un ciclo de duración variable, que puede comenzar, en el caso de los programas de magíster, al momento de la licenciatura, en forma simultánea con el año previo a la titulación profesional.

3.6 LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La Universidad San Sebastián define a la evaluación académica como un proceso permanente, continuo, sistemático y formativo

que califica en forma periódica los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes. A este respecto, la evaluación de los aprendizajes es una experiencia permanente de cada estudiante; mientras que para los académicos constituye una herramienta retroalimentadora y formativa, que genera evidencias de los avances y logros de los aprendizajes.

La evaluación en la USS privilegia la claridad de los criterios, así como la retroalimentación de resultados. Para ello se guía por un conjunto de principios, entre los cuales destaca el formar parte de una planificación efectiva; central en la actividad del aula y sus estudiantes, cuyo impacto emocional incide en la motivación, estimula la autoevaluación y orienta el cómo mejorar. Considerando la riqueza de este proceso, se trata de una práctica que exige la competencia profesional del docente y criterios de evaluación explícitos y conocidos por todos¹.

En una perspectiva más amplia, y considerando la importancia de gestionar el aprendizaje, la evaluación permite obtener los resultados agregados por curso, carreras y promociones, los que ayudan a tomar decisiones para la mejora y actualización de los planes de

¹ Adaptación de "Assessment for learning: 10 principles", Assessment Reform Group (<http://www.assessment-reform-group.org.uk>) (diciembre 2005). Traducción Unidad de Currículum y Evaluación; Ministerio de Educación de Chile. 2005



estudio y perfiles de egreso. De igual manera, posibilita extender las buenas prácticas e incorporar metodologías de optimización de los futuros resultados de aprendizaje. Un dispositivo que ofrece una gran ayuda para ello es la *Alerta Temprana*; cuyo sistema reporta el avance de los aprendizajes, a través de la sistematización y manejo de la información de las evaluaciones. Esto no sólo permite que los estudiantes estén actualizados sobre sus desempeños, sino que además apoya a las carreras y comunidades académicas en la toma de decisiones oportunas.

3.7 LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN CURRICULAR

La Universidad San Sebastián ha asumido desde sus inicios el compromiso de desarrollar una gestión curricular destinada a valorar, orientar y facilitar la docencia y el aprendizaje en todos sus aspectos, para lo cual ha implementado un enfoque curricular centrado en el estudiante. Dicho enfoque se materializa en perfiles de egreso validados y expresados en desempeños esperados, planes de estudio en los que se cautela la consistencia curricular, programas de estudio expresados en resultados de aprendizaje y en orientaciones a la evaluación que privilegian la retroalimentación formativa.

Para ello, como parte de la gestión institucional, se definen políticas y orientaciones académicas transversales a la institución, las que son periódicamente monitoreadas y evaluadas para desarrollar una cultura de la mejora continua y así responder a sus fines educativos. Adicionalmente, esta gestión implica contar con unidades técnicas de apoyo académico, conformadas por profesionales calificados y competentes, tales como la red de Biblioteca; y proveer una infraestructura, equipamiento y recursos de aprendizaje apropiados para la implementación de los currículos de las carreras, sobre la base de estándares previamente definidos.

3.8 LA ECUALIZACIÓN

El proyecto educativo de la Universidad San Sebastián busca ofrecer oportunidades formativas equivalentes a todos sus estudiantes, indistintamente de las sedes institucionales a las que éstos pertenezcan. De forma complementaria, se educa en la tensión de proponer aprendizajes y experiencias formativas que consideren las condiciones de contexto (geográfico, cultural, socioeconómico) de los sujetos del acto pedagógico.

Un elemento relevante, que desde la gestión académica aporta a la ecualización, es el hecho de contar con Planes de Estudio y Programas de Asignatura actualizados, consistentes y consensuados. Para efectos de la gestión,

dichos planes y programas se encuentran contenidos en una Matriz de implementación Curricular (MIC), que garantiza los estándares de condiciones para cada carrera y sede.

La necesidad de ecualización se promueve y trabaja en las Escuelas, considerándose como una de las responsabilidades centrales de las Facultades y de la gestión de sus autoridades. Es en este sentido, además, que la USS considera dentro de sus procesos formativos la vinculación con evaluaciones nacionales externas como una oportunidad de verificación de sus logros.

Junto a ello, la Evaluación Nacional Transversal es una oportunidad privilegiada para la ecualización, al acercarse al ideal de los criterios señalados. Se trata de un sistema de evaluación semestral, de carácter obligatorio, promovido principalmente en las asignaturas troncales. Su objetivo es “cautelar que los procesos de formación disciplinar de una carrera se realicen en forma ecualizada en todas las sedes donde se imparte, apuntando a un nivel de calidad normalizado y coherente con los propósitos formativos que se establecen en el plan de estudio respectivo”².

² Objetivo de las Evaluaciones Nacionales Transversales contenida en los lineamientos de la Dirección General de Pregrado del año 2009 en adelante.



4. LAS CARRERAS Y PROGRAMAS DE PREGRADO

4.1 LOS PERFILES DE EGRESO

Un Perfil de Egreso de una carrera de pregrado es la declaración institucional de los rasgos que caracterizan a sus egresados como miembros titulares de una determinada profesión. Es un documento público y, por tanto, debe ser comprensible para los estudiantes y académicos, así como para cualquier ciudadano interesado en conocer la orientación y fin de la carrera.

Según la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA), el perfil de egreso es un elemento central en la formalización de una expectativa y compromiso de una carrera, y lo define como un “conjunto de conocimientos, competencias y actitudes que él/la estudiante de la carrera o programa habrá internalizado al momento de su titulación o graduación” (CNA, 2014, p. 16)³.

En este marco, la USS considera que el Perfil de Egreso de una carrera constituye un instrumento que orienta la creación y la actualización curricular del Plan de Estudio en un marco institucional, pues implica revisar la coherencia de los desempeños

³ Criterios de Evaluación para carreras de pregrado y programas de pregrado. Documento de trabajo. CNA Chile, 2014

esperados y las áreas de conocimiento disciplinares, habilidades y actitudes que se pretenden desarrollar en la trayectoria formativa.

En este sentido, se debe considerar que, tanto el avance en el desarrollo del conocimiento, como las dinámicas de cambio político, social, económico y laboral que caracterizan a la sociedad actual, exigen la revisión y actualización periódica del Perfil de Egreso y del correspondiente Plan de Estudio de la Universidad.

4.2 LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Cada carrera tiene un Plan de Estudio organizado en líneas curriculares. A dichas líneas adscriben las asignaturas y, adicionalmente, otras actividades pedagógicas, que pudieran tributar al logro del perfil de egreso. Cada asignatura cuenta con un Programa, expresado en resultados de aprendizaje, en el que se han trabajado tanto la consistencia interna como la articulación efectiva entre asignaturas, en beneficio de su metodología, criterios de evaluación y de los propios resultados de aprendizaje. Por su parte, la malla curricular es una

expresión gráfica del Plan de Estudios. La Universidad promueve el seguimiento para garantizar el aprendizaje, mejorar su gestión y facilitar la renovación curricular.

Los dos ciclos (*ciclo inicial* y *ciclo académico-profesional*) que componen los currículos de las carreras se organizan desde líneas curriculares relacionadas con los ámbitos de desempeño del perfil de egreso y la formación integral. Las líneas curriculares consideran conjuntos y subconjuntos de disciplinas básicas y profesionales, distintas para cada carrera o conjunto de carreras afines. Existe, además, una línea denominada Formación Integral, común a todos los planes de estudio; que a su vez considera cursos específicos, según la naturaleza de cada carrera.

4.3 LA PROGRESIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La USS busca acoger a los estudiantes desde el momento de la admisión, acompañándolos a lo largo de su carrera hasta su egreso e inserción laboral. Esto se ha operacionalizado a través de la caracterización de los estudiantes y de múltiples procesos de apoyo y orientación a lo largo de su vida académica.

Respecto a la consecución de estudios en el marco del aprendizaje a lo largo

de la vida, la USS se propone ofrecer un sistema de títulos y grados que promueva la eficiencia educativa, facilitando el tránsito estudiantil a través de los grados, salidas intermedias y titulaciones progresivas. Ante dicho propósito, la Universidad está desarrollando mecanismos de flexibilidad curricular y se ha comprometido con el Sistema de Créditos Transferibles.

4.4 EL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

El compromiso de la USS con quienes han estudiado en ella continúa luego del egreso, mediante la promoción y refuerzo del vínculo entre sus ex alumnos. Para ello, la Universidad dispone de una serie de beneficios, actividades académicas y culturales, que permiten seguir formando parte de la comunidad sebastiana. Junto a ello, y desde antes del egreso de dichos profesionales, la institución busca apoyarlos para que realicen exitosamente el proceso de inserción o reinserción en el mundo social y laboral. De igual manera, la institución se preocupa de satisfacer sus necesidades de educación a lo largo de la vida, con una retroalimentación permanente de los diseños y prácticas USS, tanto para el mejoramiento de su currículo como para la creación de nuevas oportunidades formativas, que respondan a necesidades emergentes.



5. LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO Y LA EDUCACIÓN CONTINUA

La USS genera oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, a través de un conjunto importante de programas de magíster profesionales, especialidades, diplomados y postítulos, que procuran responder a las demandas del entorno, potenciando las fortalezas institucionales por áreas y las experiencias positivas de desarrollos anteriores.

El desarrollo de la USS apunta a generar una mayor diversidad de programas, que representen transversalmente a las distintas facultades. En este sentido, la institución avanza gradualmente en el desarrollo y acreditación de los programas de Magíster y especialidades.

En términos de la educación continua, se trata también de intencionar un desarrollo armónico y gradual, estrechamente ligado a la responsabilidad social institucional, en un diálogo constante con las necesidades de la sociedad y de los egresados.

En todos los casos, los perfiles de egreso y los planes y programas de estudio se desarrollan conforme a orientaciones curriculares que buscan la mayor transparencia, respecto a los compromisos con los estudiantes y a un proceso de enseñanza y aprendizaje en permanente renovación y perfeccionamiento.





6. LA INVESTIGACIÓN Y SU APOORTE A LA FORMACIÓN

La Universidad promueve en los equipos académicos el cultivo del conocimiento a través del desarrollo de la investigación en diversos ámbitos. Esta promoción de la actividad científica busca apoyar el proceso formativo de los estudiantes y fomentar el componente investigativo en los planes de estudio, con el propósito de entregar a sus egresados las herramientas para un mejor desarrollo profesional. Se instalan, así, condiciones estructurales y de gestión para potenciar ambientes de estímulo de masa crítica y apoyo al trabajo investigativo, integrando paulatinamente una mirada interdisciplinaria e internacionalizada de su desarrollo.

Si bien los focos de investigación poseen un carácter dinámico y responden a un análisis de elementos externos y a las necesidades

de las carreras; actualmente se orientan al conocimiento profesional de la docencia, al desarrollo del área historiográfica; la biomedicina molecular, investigación clínica, innovación y emprendimiento, entre otros. Para el estímulo de estas actividades, la universidad ha generado Departamentos, Institutos y Centros, junto a mecanismos de incentivos personales y colectivos.

Otro aspecto importante es la circulación de investigaciones y publicaciones científicas actualizadas de producción propia y externa, para lo cual la Red de Bibliotecas USS cumple un rol central en la disponibilidad y búsqueda. La Universidad dispone, además, de mecanismos de apoyo e incentivo a investigadores para el desarrollo de los proyectos de indagación científica.

7. LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Universidad entiende la política de Vinculación con el Medio en un marco de reciprocidad entre su realidad institucional y la sociedad, procurando contribuir al desarrollo y bienestar del entorno, especialmente el de la comunidad más inmediata a sus sedes. En este sentido, la USS procura facilitar el desarrollo académico y profesional de todos sus miembros, con especial preocupación, en una primera etapa, en el pregrado. Para ello, la Universidad orienta sus esfuerzos a que las acciones que se desarrollan de manera vinculada a través de la docencia, la investigación y la extensión sean pertinentes a cada sede y relacionadas en forma bidireccional y sistemática, en una construcción conjunta con las diversas entidades e instituciones con las que se conecta como parte de su quehacer.

En Vinculación con el Medio se destacan las siguientes áreas de desarrollo: la participación del pregrado con las realidades culturales, sociales y laborales en que ejercerán los

futuros egresados; el mundo productivo; el gobierno y las instituciones públicas; la extensión cultural y deportiva; así como también el intercambio de conocimiento con otras instituciones de educación superior. Son mecanismos fundamentales para estos fines las acciones de extensión académica, proyectos colaborativos y consejos sectoriales.

En el plano internacional, se busca generar, mantener y monitorear los acuerdos, convenios y programas internacionales de la Universidad y trabajar estrechamente con los académicos, investigadores y estudiantes para que las nuevas iniciativas sirvan a los propósitos y la misión de la USS. Junto a ello, se procura identificar y promover nuevas formas de cooperación y colaboración internacional, facilitando las experiencias de proyectos, intercambios y toda otra forma de trabajo internacional que le permita a la USS y su comunidad conectarse y colaborar en un plano global.





8. EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La USS tiene un compromiso con la calidad de sus carreras y programas, así como también con la gestión académica de las unidades que las administran. Este compromiso se entiende por la acción conjunta y organizada de todos quienes tienen una participación directa o indirecta en su ejecución.

En este contexto, la USS ha establecido políticas y mecanismos transversales de aseguramiento de la calidad, las que son monitoreadas y evaluadas sistemática y periódicamente por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, así como también por los demás estamentos encargados de cumplir dicha función.

Para la USS es importante que, como resultado de este despliegue, se pueda acreditar la calidad de sus carreras y programas mediante la obtención de certificaciones externas, nacionales o extranjeras, que al mismo tiempo sirvan como experiencias de retroalimentación y mejoramiento continuo.

Todo lo referido anteriormente tiene como finalidad que en la USS se establezca una cultura de autorregulación de la calidad, reconocida por sus estudiantes, comunidad interna y la sociedad en general.



UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

